afé Negr**¢**

19/09/2024

LEGISLATIVO





REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL SE DISCUTIRÁ EL JUEVES, ADELANTA RICARDO MONREAL



El coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, adelantó que la reforma a la **Guardia Nacional** será discutida y votada el jueves 19 de septiembre.

La iniciativa propone modificaciones a 12 artículos de la Constitución para que la **GN** se incorpore a la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena**).

Sí tiene sentido, nosotros creemos que el **Ejército**, la **Guardia Nacional**, las **Fuerzas Armadas**, la fuerza permanente, son en este momento indispensables para lograr la tranquilidad y estabilidad social en México", manifestó Monreal Ávila.

La reforma se aprobó para trasladar la adscripción de la Guardia Nacional de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** a la **Sedena**.

Este proyecto elimina la denominación de "institución policial de carácter civil" de la GN para denominarla como "fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de **Defensa Nacional**, para ejecutar la **Estrategia Nacional de Seguridad Pública** en el ámbito de su competencia".

Además, otorga a dicha corporación la facultad constitucional para investigar delitos.

La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función".

https://cafenegroportal.com/reforma-a-la-guardia-nacional-se-discutira-el-jueves-adelanta-ricardomonreal/